

Panamá, 9 de mayo de 2023

Honorable Iván Vásquez

Representante de Ancón

Sean nuestras palabras portadoras de un saludo y éxitos en sus funciones diarias.

Por medio de la presente tenemos a bien informarle que la empresa ROSE SUBSEA,S.A, está desarrollando en el sector de Amador el proyecto de desarrollo de las instalaciones para la Operación de Servicios Marítimos Independientes (IMS), en un polígono administrado por la AMP, en la que cuenta con la concesión temporal para realizar trámites para la obtención de los permisos y elaborar el Estudio de Impacto Ambiental y obtener la resolución de aprobación de Mi Ambiente.

El polígono se encuentra en el sector del relleno del lado de la Bahía de Panamá, corregimiento de Ancón (este polígono fue utilizado como campamento del cuarto puente). Con este proyecto ROSE SUBSEA,S.A, estará ampliando la oferta de servicios en el sector marítimo y a la vez generando plazas de trabajo y aportes a la economía local.

Para desarrollar este proyecto se inicia con la solicitud de concesión provisional a la Autoridad Marítima de Panamá, la realización del estudio de Impacto Ambiental

- Las adecuaciones del sector, en la fase de construcción, están las actividades de: Limpieza del área del polígono A; Adecuación del relleno; Construcción de la cerca perimetral; Suministro e Instalación de la estructura de metal, consistentes en carriolas y techo; Traslado de tres Contenedores de veinte pies para oficinas, talleres y almacenajes; Adecuación de dos Baños, sanitarios para el personal; Conexión a las instalaciones para servicios públicos: agua, electricidad
- En la fase del periodo Operativo, la empresa realizará las siguientes actividades: Adecuación de la rampa existente; Instalación de luminarias; Remplazo de defensas; Remplazo de Bitas; Suministro de muelle flotante y Mantenimientos periódicos cada dos meses

En cumplimiento a lo establecido en el decreto Ejecutivo N°1 del 1 de Marzo de 2023, se está elaborando el Estudio de Impacto Ambiental, mismo que regula el proceso de participación ciudadana y la consulta a las autoridades dentro del sector del proyecto.

Atendiendo lo anterior hemos contactado a su oficina para poder reunirnos y explicarle el proyecto. A la vez le extendemos la volante de comunicación del proyecto a desarrollar y agradecemos el llenado de la encuesta, a fin de contar con la percepción de la Autoridad Local en el marco del proceso de evaluación del impacto ambiental.

Atentamente,

Ing. Elizabeth Rodriguez

Consultora Ambiental

Correo. ing.civilyambiente.pinarer@gmail.com

